

INVITACIÓN PRIVADA A PRESENTAR PROPUESTAS FNT-076 DE 2016

ADENDA No. 2

El **FONDO NACIONAL DEL TURISMO**, se permite informar a los proponentes en el Proceso de Invitación Privada FNT-076-2016, cuyo objeto es: **“REALIZAR EL INVENTARIO SISTEMATIZADO DE OFICIOS Y TÉCNICAS TRADICIONALES VINCULADOS A LA PRODUCCIÓN (AGROPECUARIA Y PESCA) Y AL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL (ARTESANÍA, COCINA REGIONAL, CONSTRUCCIÓN AUTÓCTONA) DE LOS PUEBLOS PATRIMONIO DE COLOMBIA; ASÍ COMO EL DISEÑO, PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE UN VIDEO DE LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS”**, que en atención a las observaciones realizada se modifica los términos de la invitación así:

PRIMERO. Se modifica el numeral “2.6 Cronograma de Selección”, así:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
RESPUESTA OBSERVACIONES A LOS TERMINOS DE LA INVITACIÓN PRIVADA	11 de enero de 2017		Enviada a correo electrónico de los invitados
Cierre y entrega de propuestas	Fecha: 16 de enero de 2017 Hora: 10:00 a.m.		POR MEDIO FÍSICO RADICADO EN: FIDUCOLDEX VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONTUR Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá D.C.
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación preliminar. (Previo a este informe se solicitaron documentos subsanables.	23 de enero de 2017		Enviada a correo electrónico de los invitados Documentos subsanables: Al correo del proceso de contratación: apuentes@fontur.com.co Horario: 08:00 a.m. – 05:00 p.m.
Observaciones al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación técnica preliminar No se recibirán observaciones ni aclaraciones con posterioridad a esta fecha.	24 de enero de 2017	25 de enero de 2017	Al correo del proceso de contratación: apuentes@fontur.com.co Horario: 08:00 a.m. – 05:00 p.m.
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y publicación del informe final de evaluación.	31 enero de 2017		Enviada a correo electrónico de los invitados
Selección del contratista	31 de enero de 2017		Enviada a correo electrónico de los invitados www.fontur.com.co www.colombiacompra.gov.co
Suscripción de Contrato	A partir del 31 de enero de 2017		Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá D.C.

SEGUNDO. Se modifica únicamente el siguiente contenido del numeral **“4.2.3 Personal Mínimo para la realización de Inventarios” (subrayado y en negrilla)**, así:

"(...) 4.2.3 Personal Mínimo para la Realización de los inventarios

CARGO	FORMACIÓN PROFESIONAL / POSTGRADO	EXPERIENCIA
Director del proyecto	Profesional en Turismo <input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/> Arquitectura <input type="checkbox"/> Sociología <input type="checkbox"/> Ingeniería <input type="checkbox"/> Ciencia Política todas las profesiones anteriores con áreas afines con Postgrado en Turismo <input type="checkbox"/> Planificación Urbana <input type="checkbox"/> Administración de Negocios o áreas afines.	Mínimo tres (3) años de experiencia en la dirección de proyectos de planificación turística y/o inventarios técnicos con enfoque al turismo, caracterización de comunidades y/o Desarrollo social y territorial.
Especialista en Gestión Socio Cultural	Profesional en economía <input type="checkbox"/> antropología <input type="checkbox"/> Ciencia Política <input type="checkbox"/> o áreas afines en ciencias económicas y sociales. Especialista en temas de desarrollo y/o proyectos y/o en gestión cultural.	Mínimo tres (3) años en la gestión de proyectos de desarrollo social y/o cultural
Profesional en Gestión y desarrollo	Profesional en Administración de Empresas <input type="checkbox"/> economía <input type="checkbox"/> Ingeniería <input type="checkbox"/> Ciencia Política o áreas afines.	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional, contada a partir de la fecha suscripción del acta de grado.

(...)

(...) Nota: Para los requisitos de estudio y de experiencia se aplicarán las equivalencias de que trata el artículo 26 del Decreto 1785 de 2014. (...)

TERCERO. Todo cambio a los términos de la Invitación Privada No. FNT - 076 - 2016 se realizará mediante adenda, que se publicara en la página WEB de **FONTUR** y SECOP.

Dado en Bogotá D.C., el miércoles (11) de enero de 2017.


ALBA ROCÍO PARRA VERA
Directora Jurídica (E)
P.A. FONTUR

Proyectó: Angélica Puentes A
Revisó: Carolina Miranda